

Modificaciones introducidas por Ley 62/2003, de 30 de diciembre y por la Ley 29/2006, de 27 de julio

Artículo 2. Principios generales. Modificada la letra a) por la Disposición Adicional Novena de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres

Artículo 11. Prestaciones de salud pública. Modificada la letra g) del apartado 2, por la Disposición Adicional Novena de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Artículo 12. Prestación de Atención primaria. Modificada la letra f) del apartado 2, por la Disposición Adicional Novena de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres

Artículo 21. Actualización de la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud. Modificado el apartado 2, por la Disposición Final Cuarta de la Ley 29/2006, de 27 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios

Artículo 31. Ejercicio de las competencias del Estado en materia de farmacia. Modificado el apartado 2 de este artículo según redacción dada por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Artículo 34. Principios generales. Se incluye un nuevo apartado e) por la Disposición Adicional Novena de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres

Artículo 44. Principios. Se incluye un nuevo apartado f) por la Disposición Adicional Novena de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Artículo 53. Sistema de información sanitaria del Sistema Nacional de Salud. Se modifican los apartados 2 y 3 por la Disposición Adicional Novena de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres

Artículo 63. Observatorio del Sistema Nacional de Salud. Se añade al final de este artículo una frase por la Disposición Adicional Novena de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.